

Joan Manuel Serrat estará en Toledo para ser reconocido con el Premio Abogados de Atocha que conceden CCOO CLM y la Fundación IES



"Si hay que buscar a una persona cuyo comportamiento, actividad y compromiso esté cerca de lo que representa el espíritu de los Abogados de Atocha, Joan Manuel Serrat es la indicada" .

El acto de entrega será el próximo 23 de marzo, en el Centro Cultural San Marcos

Joan Manuel Serrat, Premio Abogados de Atocha CCOO CLM 2023

CCOO de Castilla-La Mancha y la Fundación Instituto de Estudios Sociales conceden este año a Joan Manuel Serrat el Premio Abogados de Atocha, con el que el sindicato trata de reconocer a aquellas personas o instituciones que destacan en la defensa de los Derechos Humanos y la lucha por las libertades; así como para mantener viva la memoria de los Abogados de Atocha.

El acto de entrega será el próximo 23 de marzo, en el Centro Cultural San Marcos

Así lo han anunciado este jueves en rueda de prensa el secretario de Organización, Finanzas y Servicios Jurídicos de CCOO CLM, Javier Ortega, y el presidente de la Fundación Instituto de Estudios Sociales, Antonio Arrogante, quien ha destacado que “si hay que buscar a una persona cuyo comportamiento, actividad y compromiso esté cerca de lo que representa el espíritu de los Abogados de Atocha, Joan Manuel Serrat es la indicada”.



Serrat fue una “figura fundamental de la Transición, sufrió el exilio, la represión del Tribunal de Orden Público, fue descalificado por la derecha y la ultraderecha... su trayectoria es absolutamente paralela a la lucha por las libertades en este país. Es un referente y un canto a la esperanza para quienes veían en él aquello a lo que aspiraban”. Reconocido internacionalmente “nos ha hecho disfrutar y reflexionar con sus creaciones increíbles y espectaculares”, ha subrayado Arrogante.

El acto de entrega tendrá lugar el próximo 23 de marzo en Toledo, en el Centro Cultural San Marcos y como cada año contaremos con la asistencia

de numerosas autoridades del ámbito sindical, -entre ellas el secretario general de CCOO CLM, Unai Sordo-, del político y social.

Se han cumplido 46 años de la Matanza de Atocha, cuando aquel fatídico 24 de enero de 1977 pistoleros de extrema derecha asesinaron a cinco personas e hirieron gravemente a otras cuatro en el despacho laboralista de la calle Atocha. Fueron asesinados los abogados Javier Sauquillo Pérez del Arco, Luis Javier Benavides Orgaz, Enrique Valdelvira Ibáñez y Serafín Holgado de Antonio; y el sindicalista conquense Ángel Rodríguez Leal. Resultaron gravemente heridos Alejandro Ruiz-Huerta, Luis Ramos Pardo

(fallecido en 2005), Miguel Sarabia Gil (fallecido en 2007) y María Dolores González Ruiz (fallecida en 2015).

El asesinato de los Abogados de Atocha fue uno de los hechos más sangrientos de la Transición española y “supuso un antes y un después en la historia de nuestro país, en la conquista de las libertades y los derechos democráticos”, ha afirmado Arrogante, a la vez que ha destacado “la lucha permanente de las Comisiones Obreras y del PCE, la fuerza de la reivindicación de los trabajadores y trabajadoras y del movimiento estudiantil en la calle para lograr que se impusiera la democracia”.

De la Rosa defiende los beneficios incontestables de subir el SMI: "Ha ocurrido lo contrario de lo que profetizaron las patronales"

Los convenios colectivos pendientes de negociar en la provincia, el impacto de la subida del SMI a 1.080 euros que se ha aprobado en el Consejo de Ministros, la siniestralidad laboral y los deberes que tiene la patronal y la clase política para con los trabajadores y trabajadoras son algunos de los temas que han ocupado este martes el Comité Provincial de CCOO Ciudad Real, en el que ha participado el secretario general de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, junto al secretario general de CCOO Ciudad Real, José Manuel Muñoz.

Antes del Comité ambos han intervenido en rueda de prensa para señalar algunas de las claves del momento actual y los retos de este año 2023 marcado también por las citas electorales. "Este puede ser un año apasionante si colectivamente sabemos leer la realidad que se nos avecina; si somos capaces de ponernos de acuerdo la clase política, empresarios y sindicatos podremos mejorar esta provincia y esta región", ha dicho Paco de la Rosa.

En esa construcción del futuro esa concertación debe ser real y eficaz, ha defendido el secretario general de CCOO CLM: "Está de moda hablar del diálogo social, nosotros defendemos que ese diálogo no sea de cartón-piedra,



que sea en cambio un conjunto de medidas discutidas y compartidas con los agentes sociales, con responsabilidad", y así deben entenderlo los políticos y la clase empresarial.

Sobre la responsabilidad empresarial que brilla por su ausencia, Paco de la Rosa ha defendido que "en materia de negociación colectiva el comportamiento de la patronal sigue siendo muy irresponsable, porque la economía dice una cosa y ellos nos dicen la contraria". La subida del Salario Mínimo hoy aprobada es el ejemplo, "hace cinco años estábamos en 735 euros, ahora llegamos a 1.080, y lo que ha ocurrido en la economía de Castilla-La Mancha desde entonces es lo contrario de lo que profetizó la patronal".

Subir el SMI fue y es "una inyección económica a las

empresas, a las pequeñas empresas y las personas autónomas; ha sido una de las mayores contribuciones para salvar empresas en una época como ésta, con una pandemia, una guerra y la crisis energética". El secretario general ha añadido los buenos indicadores

de contratación indefinida y empleo, "con todo la cuenta de resultados de las empresas es positiva, algunos sectores están en mejores condiciones que antes del Covid.

A poster from CCOO announcing the increase of the SMI to 1080€/month. The text is in large, bold, red letters. Below the main text, it says 'MEJORAMOS LA VIDA DE MÁS DE 2 MILLONES DE PERSONAS'. At the bottom, there is a red banner with the CCOO logo and the slogan 'El poder de cambiar las cosas'. The background of the poster shows a close-up of hands clasped together.

**SUBIMOS EL SMI
A 1080€/MES**

MEJORAMOS LA VIDA
DE MÁS DE 2 MILLONES
DE PERSONAS

CCOO El poder de cambiar las cosas

CCOO CLM propone "generosidad y sentido común" para llegar a acuerdos con patronal y administraciones

El secretario general de Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, ha participado esta mañana en el Encuentro Informativo celebrado por la agencia Europa Press y Unicaja para analizar el diálogo social en la región y el impacto de las políticas acordadas entre agentes sociales y administración autonómica.

Acompañado de la consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco, el presidente de CECAM, Ángel Nicolás, y el secretario regional de UGT, Luis Manuel Monforte, Paco de la Rosa ha defendido los avances que se consiguen con un diálogo social que requiere "sentido común y generosidad". De la Rosa ha recordado al auditorio que no haber acudido al entendimiento en la crisis derivada del COVID hubiera sido un suicidio con gravísimas consecuencias.

"Los agentes sociales, el Gobierno de Castilla-La Mancha y el Estado estuvimos a altura y nosotros estuvimos sobresalientes. Nos entendemos perfectamente, firmaríamos mil veces lo acordado", ha dicho De la Rosa, convencido de que ha sostenido la economía de la región.

"Por eso, el diálogo nunca puede ser cartón-piedra. O nos mimamos o lo pasamos todos mal. Sin empresas no



hay trabajadores y sin trabajadores no hay empresas", ha añadido el responsable regional de CCOO, satisfecho del papel que el Ejecutivo regional realiza en este campo.

De la Rosa, que ha defendido a su vez la fiscalidad como una herramienta de cuidado a los servicios públicos y de redistribución de renta, ha destacado además que CCOO quiere ir más lejos, que pese a que el diálogo social estos años en la región ha dado sus frutos, es preciso seguir avanzando y abordar nuevos retos, como el de evitar que los jóvenes de Castilla-La Mancha se marchen por falta de oportunidades laborales.

"Los agentes sociales, el Gobierno de Castilla-La Mancha y el Estado estuvimos a altura y nosotros estuvimos sobresalientes. Nos entendemos perfectamente, firmaríamos mil veces lo acordado"

EL PODER DE CAMBIAR LAS COSAS

cambiarlascosas.ccoo.es



CCOO refuerza en Cuenca su oferta formativa y asesoramiento sobre formación y acreditación de competencias

CCOO CLM, a través de FOREM, va a impartir este año en la provincia de Cuenca un total de 34 acciones formativas, 12 de ellas de carácter presencial y 22 en la modalidad de teleformación, dirigidas tanto a personas que están en situación de desempleo como ocupadas. Además, el sindicato ofrece a las personas trabajadoras un servicio de asesoramiento, información y orientación en materia de formación y de acreditación de competencias profesionales.

Así lo han explicado este miércoles en rueda de prensa en Cuenca, la secretaria regional de Formación de CCOO CLM, Encarna Sánchez, y la secretaria general de CCOO en la provincia, María José Mesas.

Entre los cursos presenciales los hay de logística, en el ámbito tecnológico y de la digitalización, de turismo, de organización y gestión de almacenes o de auxiliares en viveros y jardines. Respecto a las 22 acciones formativas en la modalidad de teleformación, dos de ellas son certificados de profesionalidad, uno sobre atención sociosanitaria a personas dependientes, que va a tener una parte presencial que se va a impartir en Motilla del Palancar y otro sobre ofimática también con una parte presencial que tendrá lugar en Tarancón. El resto



de cursos están relacionados con el área de digitalización y de mejora e innovación en materia de nuevas metodologías en docencia.

El sindicato quiere hacer extensivo el derecho a la formación de los trabajadores y trabajadoras, pues solo el 13% de empresas de la provincia da formación, la tasa más baja de la región y la segunda más baja del país.

RESKILLING Y UPSKILLING

Cualificación y recualificación de la población activa

Subvenciones para la formación modular destinada a la cualificación y recualificación de la población activa, en el marco del componente 20 Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - Next Generation EU-, para el periodo 2022-2023.

- Destinada a la cualificación-recualificación de la población activa.
- Formación en competencias emergentes, de rápida evolución y con prospectiva de generación de empleo.
- Formación NO formal, aprendizaje planificado que permite la adquisición de competencias profesionales no incluidas en el Catálogo Nacional de Especialidades Formativas.
- Sectores estratégicos (Plan Modernización de la Formación Profesional) y ámbitos transversales (digitalización aplicada y sostenibilidad medioambiental).

CCOO CLM TE INFORMA Y ASESORA DE MANERA GRATUITA
 638625825-900833964
 mariablanca@cm.ccoo.es
 www.castillalamancha.ccoo.es

El IPC en CLM evidencia que el beneficio empresarial se mantiene y sigue cayendo el poder adquisitivo de la gente trabajadora

Nunzia Castelli, secretaria de Acción Sindical, ha criticado que el presidente de la patronal CEOE, Antonio Garamendi, se suba el sueldo un 8,5% llegando a cobrar 400.000 euros al año, "mientras da instrucciones a las empresas para que se nieguen a acordar subidas salariales decentes" .

El IPC en Castilla-La Mancha evidencia que el beneficio empresarial se mantiene, y sigue cayendo el poder adquisitivo de la gente trabajadora. Ante los datos de inflación que hemos conocido esta semana, Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha insiste en la necesidad de subir los salarios de trabajadores y trabajadoras, que llevan cerca de dos años perdiendo poder adquisitivo como consecuencia de la escalada de los precios y de la negativa de las empresas a negociar subidas salariales dignas.

Según la estadística publicada por el INE, la tasa anual de la inflación en Castilla-La Mancha se ha situado este mes de enero en el 6,9%, una décima más a la registrada el mes anterior, y un punto por encima a la del país (5,9%, dos décimas



más que en diciembre).

"Llevamos casi dos años en los que los salarios pierden poder de compra, consecuencia en gran medida de la escalada de los precios y por la negativa de las

empresas a negociar en los convenios colectivos cláusulas de revisión salarial que permitan paliar esta situación y repartir de forma más equitativa las consecuencias negativas de la escalada de los precios", afirma Nunzia Castelli, secretaria regional de

Acción Sindical de CCOO CLM.

"No es comprensible que el presidente de la patronal CEOE, Antonio Garamendi, se suba el sueldo un 8,5% llegando a cobrar 400.000 euros al año, mientras da instrucciones a las empresas para que se nieguen a acordar subidas salariales decentes". En un país donde la economía se rige sobre consumo interno, esto nos parece una "grave irresponsabilidad". Por ello, desde Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha "insistimos en la necesidad del diálogo con la patronal y de sentarnos a negociar subidas salariales y mecanismos que permitan un reparto más equitativo de las consecuencias de la subida de los precios", subraya Castelli.

Toda la información en



www.castillalamancha.ccoo.es

Centenari se compromete a pagar el 50% de los atrasos generados en 2022 con la nómina de abril y a pagar el otro 50% con la nómina de mayo

En un acto celebrado hoy jueves 16 en Toledo en la sede del Jurado Arbitral Laboral, los sindicatos UGT y CCOO han firmado con Centenari el acuerdo que pone fin al conflicto laboral que venían sufriendo los trabajadores y trabajadoras de esta empresa, encargada de la gestión de residencias de mayores en las provincias de Albacete, Guadalajara, Ciudad Real y Toledo. El acuerdo implica el pago de los atrasos generados en 2022 y el compromiso por parte de la empresa a negociar el abono de los atrasos de 2023.

De manera más concreta, Centenari se ha comprometido a pagar el 50% de los atrasos generados en 2022 con la nómina de abril de 2023 y a pagar el resto del 50% con la nómina de mayo de 2023. Con relación a los atrasos de 2023, la empresa se compromete a mantener reuniones periódicas con la representación legal de los trabajado-

res para hacer efectiva la deuda.

Después de meses de protestas y concentraciones, UGT y CCOO valoran el

acuerdo alcanzado y aseguran que se mantendrán vigilantes al cumplimiento del mismo.



CCOO denuncia el déficit de personal de limpieza en diferentes escuelas infantiles de Albacete, dependientes de la JCCM

La responsable de personal laboral de la Federación de Enseñanza de CCOO Albacete, Encarnación Martínez, tras denunciar esta situación el pasado mes de enero, vuelve a hacer público el déficit de personal que tienen las escuelas infantiles de Albacete, y que afecta a la categoría de personal de limpieza y servicios domésticos.

Martínez advierte de la problemática "con el 50% de los puestos sin cubrir", y de la necesidad de aumentar el personal para hacer frente a la sobrecarga de trabajo, así como a los riesgos laborales a los que se enfrentan las

trabajadoras. "Desde CCOO reclamamos que se sustituyan las plazas vacantes y las bajas en la categoría profesional de limpieza y servicios domésticos", remarcaba.

En la escuela infantil "El Castillo" la plantilla está a la mitad, con solo dos trabajadoras que tienen que trabajar como cuatro; situación similar en las escuelas infantiles "El Pilar", y "Los Girasoles". Las trabajadoras con las fuerzas al límite, y la administración mirando hacia otro lado. Es inadmisibles que estas trabajadoras pongan en riesgo su salud, y cumplan y la admi-

nistración no.

Martínez, ha incidido que de las cinco escuelas infantiles que hay en la provincia de Albacete, tres están con este déficit de personal en la categoría profesional de limpieza, criticando que a la Administración le importa poco el servicio público y sus usuarios. "En los despachos es muy fácil decir que no sustituyen a las trabajadoras y que se las arreglen como puedan, dejan claro que no tienen ni idea del trabajo que realizan estas personas, ni las necesidades de los usuarios que son niños de 0 a 3 años".

CCOO acude de nuevo a la justicia para corregir la discriminación salarial del profesorado asociado en la Universidad regional

CCOO Enseñanza critica que el restablecimiento de los niveles de financiación de la universidad castellano-manchega no haya cambiado de forma sustancial la situación del colectivo.

El profesorado asociado de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), casi la mitad del personal docente, continúa discriminado salarialmente, una cuestión por la que Comisiones Obreras ha acudido de nuevo a los tribunales. Es necesario y urgente un cambio radical en las políticas de personal, para lo que el sindicato hace un nuevo llamamiento al equipo rectoral.

Desde la Federación de Enseñanza de CCOO CLM se advertían las condiciones que tiene el colectivo de asociados, personal que se inserta en las tareas docentes a través de contratos temporales (la duración es de 3, 6 y 12 meses, renovables), pero también a tiempo parcial, a cambio de una retribución que oscila entre los 300 y los 600 euros según la jornada contratada. Se trata de personal que no solo imparte docencia, sino que, en muchos casos y pese a las pésimas condiciones de empleo y trabajo, desarrolla una importante labor investigadora cuyo valor se certifica por parte de la Agen-

cia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) a través del sistema de acreditaciones.

El uso de esta modalidad contractual que introdujo la Ley Orgánica de Universidades (LOU) se ha ido pervirtiendo a lo largo de la última década, como demuestra su abultadísimo número. A la espera de ver cómo ha evolucionado la plantilla del PDI de la UCLM como consecuencia del proceso de estabilización, el profesorado asociado representaba en 2022 en la universidad regional el 44% de todo el Personal Docente e Investigador (PDI), y el 71% del PDI laboral. La tasa de temporalidad (que incluye también a las demás figuras a tiempo completo) alcanza más del 49,5%.

CCOO Enseñanza critica que el restablecimiento de los niveles de financiación de la universidad castellano-manchega no haya cambiado de forma sustancial la situación del colectivo.

CCOO denuncia a Correos por falta climatización en el centro de clasificación de Cuenca, con personal a temperaturas bajo cero

CCOO ha denunciado por segunda vez a Correos ante la Inspección de Trabajo de Cuenca por la falta de medidas de seguridad en el nuevo Centro de Clasificación que abrió el año pasado en la Avenida de la Cruz Roja. En el centro trabajan personas empleadas por Correos realizando tareas de carga y manipulación de paquetería para la empresa filial Correos Express, en turnos de mañana, tarde y noche.

El centro se abrió en una nave industrial que carece de cualquier sistema de climatización, algo inconcebible en una ciudad como Cuenca, en la que de ante-

mano es conocido que durante la mayor parte del año se registran temperaturas extremas por frío y calor. Las consecuencias las padecen los trabajadores.

Ya el pasado verano, el sindicato denunció el riesgo que suponían las temperaturas extremas durante las sucesivas olas de calor, poniendo en riesgo la salud e incluso la vida de las personas trabajadoras.

Al haberse ignorado las demandas sindicales, el centro sigue sin climatización, poniendo en riesgo la salud de los trabajadores y trabajadoras.



Las trabajadoras de la Limpieza reclaman a la Consejería de Hacienda que se ponga de su parte e intervenga para resolver su conflicto

CCOO y UGT registran un escrito dirigido al consejero de Hacienda en el que subrayan que “por las competencias que le corresponden en relación con la contratación de los servicios de Limpieza de la JCCM, y por los argumentos esgrimidos reiteradamente por la patronal, la intervención de su consejería, amén de imprescindible, puede resultar concluyente”



Las trabajadoras de la Limpieza de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo con los salarios congelados desde hace más de un año y con la negociación colectiva bloqueada por las patronales han vuelto a concentrarse este jueves en las capitales de las cuatro provincias para visibilizar el conflicto y para exigir unos convenios colectivos justos con salarios dignos.

En la capital regional, la concentración, a la que se han sumado un centenar de delegadas y delegados, ha tenido lugar ante la sede de la Consejería de Hacienda, donde los sindicatos que representan a las trabajadoras, CCOO del Hábitat y UGT-FeSMC, han registrado un escrito en el que piden al Consejero, Alfonso Ruiz Molina, su apoyo y su

intervención para ayudar a resolver el conflicto.

“Entendemos que, por las responsabilidades, competencias y funciones que le corresponden en relación con la contratación de los servicios de Limpieza de la JCCM, la intervención de la Consejería de Hacienda, amén de imprescindible, puede resultar concluyente”, señala el escrito; en el que también solicitan al consejero información sobre los contratos de Limpieza que la JCCM oferta a las empresas privadas del Sector.

“Información que consideramos relevante, al tiempo que entendemos de acceso público no restringido”, añaden los sindicatos.



NOVEDADES DESEMPLEO
Cambios en el cálculo de la prestación por desempleo

Desde el 1 de enero de 2023 ha cambiado la forma de calcular la prestación por desempleo.

En 2012 se redujo la prestación a partir del día 181 del 60% al 50% de la base reguladora y ha permanecido así hasta 2022.

La cuantía de la prestación se determinará aplicando a la base reguladora los siguientes porcentajes:

- El 70% durante los 180 primeros días.
- El 60% a partir del día 181.

 Más información en www.castillalamancha.ccoo.es



CCOO convoca dos días de huelga en Jazzplat para reclamar mejoras salariales y laborales en el mayor call center de CLM



Las 1.100 personas de la plantilla de Jazzplat, el call center del grupo Orange con sede en Guadalajara, están convocadas a dos jornadas de huelga, el lunes y martes de la próxima semana, para reclamar mejoras salariales y laborales y para rechazar el “Plan de Trabajo Flexible” que quiere imponerles su empresa.

Muy pocas de las personas que trabajan para Jazzplat, mayoritariamente mujeres, llegan a cobrar el SMI. Su empresa es la única del Grupo Orange que no tiene convenio propio ni acuerdo de mejora sobre el convenio sectorial de referencia. Y la implantación del teletrabajo se está haciendo mediante una fórmula con

la que Jazzplat trata de eludir la legislación que lo regula.

“Estamos a años luz de nuestros compañeros de Orange y de todas sus filiales. Si en Jazzplat quieren que sigamos el ‘Estilo Orange’ en nuestro trabajo, queremos también el ‘Estilo Orange’ en nuestras nómi-

nas, en nuestros puestos de trabajo y en nuestras condiciones laborales”, señala Raúl Formoso, responsable de la sección sindical de la Federación de Servicios a la Ciudadanía en Jazzplat, mayoritaria en la empresa.

Junto a Raúl Formoso, Vanesa Majuelo, presidenta del Comité de Empresa, ha defendido que “queremos un convenio propio o un acuerdo de empresa. Que mejore sustancialmente el modelo de incentivos, que desaparezcan las llaves de cobro y los desaceleradores, que los objetivos sean fijos y no puedan cambiar cada mes y no se nos penalice por cuestiones sobre las que no podemos actuar, como el absentismo justificado o la adherencia a procesos medidos por algoritmos”.



**CCOO CLM TE INFORMA Y
ASESORA DE MANERA GRATUITA**

Contacta con el sindicato
638625825 ó 900833964
mariablanca@cm.ccoo.es
www.castillalamancha.ccoo.es



**comisiones obreras
de Castilla-La Mancha**

CONVOCATORIA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DIRIGIDA A PERSONAS EN DESEMPLEO CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN 2023

Resolución de 21/11/2022, Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la realización de acciones de formación profesional para el empleo, dirigidas a personas trabajadoras desempleadas (Modalidad II), con compromiso de contratación, para la anualidad 2023.



Contra la violencia de género y el machismo,
CASTILLA-LA MANCHA

con **TODAS** las de la **LEY**

Teléfono de atención permanente ante las
agresiones sexuales y la violencia de género

900 100 114

m
Instituto de la Mujer
CASTILLA-LA MANCHA

Castilla-La Mancha

40 años
de Constitución
Española